**La alcaldesa supervisa el nuevo vehículo de atestados de la Policía Local de Jerez para el desarrollo de la función de ‘policía judicial de tráfico’**

El nuevo vehículo es una extensión de la Inspección de Guardia de la Policía Local, en la que se podrán hacer controles de alcohol y drogas, e instruir atestados

**2 de abril de 2025.** El Gobierno de Jerez avanza en su compromiso de dotación de medios a la Policía Local con la adquisición y puesta en funcionamiento de una nueva Unidad Móvil de Atestados para el desarrollo de la función de ‘policía judicial de tráfico’ en el marco de sus competencias.  
  
La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, ha supervisado el nuevo vehículo junto al jefe-intendente de la Policía Local, Manuel Cabrales, y acompañada del teniente de alcaldesa de Seguridad, José Ignacio Martínez, y ha conocido de la mano de los mandos policiales presentes las funciones y prestaciones del vehículo, esencial para el desarrollo del control de alcoholemia y detección de drogas.

La nueva unidad está acondicionada de manera que pueda ser una extensión móvil de la Inspección de Guardia de Jefatura, con la posibilidad de instruir atestados de forma íntegra. “De esta manera, y gracias también, a la reciente implantación del software destinado a la digitalización de la Policía Local, hemos conseguido la informatización completa de esta unidad, destinada a la Policía Judicial de tráfico”, ha indicado la alcaldesa.

En este sentido, María José García-Pelayo ha añadido que “el compromiso del Gobierno de Jerez, tal y como anunciamos antes de nuestra llegada al gobierno, de dotar a la Policía Local de los mejores vehículos y medios, para modernizar las prestaciones en este sentido a disposición de los agentes, lo que redunda en un mejor servicio y de mayor cobertura a la ciudadanía”.

Asimismo, la alcaldesa ha recordado el estreno en el pasado mes de marzo, con motivo de la subida del nivel del río Guadalete, de la unidad de drones de la Policía Local, que también serán usados durante la Semana Santa, así como de las cámaras unipersonales que también están empezando a utilizar los agentes en sus propios uniformes, y que supone un valor añadido para las investigaciones derivadas de sus intervenciones.

En cuanto a futuras adquisiciones, el Gobierno de Jerez se plantea la licitación de un vehículo 4x4 para facilitar la entrada de los agentes de la Policía Local en lugares de difícil acceso, así como de nuevas motocicletas y nuevos vehículos ‘radio-patrulla’. Del mismo modo, se está trabajando en la recuperación de la Escuela de Policía Local y en la incorporación al trabajo de Jefatura de nuevas funcionalidades, para la gestión de documentos, informes y estadísticas.

(Se adjunta fotografía)